

Samborondón, 6 de Diciembre de 2017.

Abogado
Luis Esteban Amador Rendón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **OREMOR S.A.** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García, el 1 de diciembre del 2017, usted fue elegido por los accionistas fundadores como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García Plaza, el 1 de diciembre del 2017.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
Accionista Fundador

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 6 días del mes de diciembre del 2017, acepto el nombramiento que antecede.



Ab. Luis Esteban Amador Rendón
C.C. 0900216417

**REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



Factura: 002-003-000076857



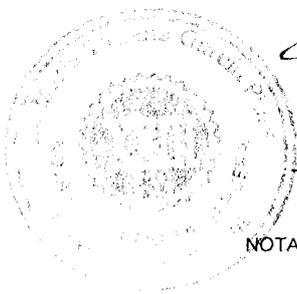
20170901023C09886



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901023C09886

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:14).



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 98760-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
26/12/17 2.1 e



TRÁMITE NÚMERO: 2575

6464702IQMUQCZ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1172
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OREMOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AMADOR RENDON LUIS ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN:	0900216417
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Judicial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
1978, de 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1978 DOY FE. Que la fotocopia que
se adjunta, que consta de 1 (una) hoja, es una copia que
se adjunta, al documento original que se exhibe
en esta instancia. Guayaquil, 22 DIC. 2017

**ESPACIO
EN BLANCO**

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
LEONORA PÚBLICA VICESIMA TERCERA
DEL CANTÓN DURÁN